

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Principio concertado  
Apart.º de Correos n.º 21  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Año XXXV.— Núm. 11.321

Miércoles 9 de Agosto de 1938

MADRID

## La responsabilidad de los desencantados

Se oye decir, con amargura, a muchas personalidades destacadas en el campo republicano y que tienen una visión clara del actual estado de España: «no es esto, no es esto»; «no merecía la pena conspirar para traer esta birria»; «se ha defraudado al pueblo»; «es amor mucho peor que antes».

Por otra parte bastantes periódicos republicanos combaten a los gobernantes y no se cansan de repetir: «han falsificado la República»; «ha desacreditado éste o aqué grupo»; «las cosas no pueden seguir como hasta aquí»; «esto se hundirá».

Existen unos buenos hombres, ni morirá quicos ni republicanos, que votaron por la República sin suponer ni remotamente las consecuencias que de sus votos podrían derivarse y que exclaman: «se han empeñado en acabar con todo»; «con lo bien que esto vino»; «los republicanos terminan con la República».

No está mal el que manifiesten su descontento los intelectuales que se pusieron al servicio de la masonería y el marxismo. Tampoco se puede censurar el que parte de la Prensa se vuelva contra lo que antes aplaudió frenéticamente. Y no era la decepción de los que engañados dieron sus votos a la República creyendo que se operarían los milagros que anunciaban los oradores y escritores republicanos.

Está bien que no quieran seguir prestando su colaboración a los que ponen sus miras particulares sobre los intereses del país, llevando a cabo a este pueblo noble y sensato, acreedor a ser gobernado por hombres de más talla intelectual.

Pero los desencantados de ahora, son los más activos revolucionarios de antes, y no puede eximirse de la responsabilidad que les alcanza por haber cooperado con plena conciencia a la implantación de unos «modos» que ellos repugnan. No pueden los católicos que envenenaron a la juventud, decir: «nos inhibimos, no queremos nada con la política, estamos hastiados, avergonzados, nos duele España». «Porque la juventud queda autorizada para replicar»: ¡ah, pero no nos arregaron ustedes como si fuéramos miltres, invitándonos a que hicieramos la revolución. ¡Los católicos se echan atrás, después de haber embarcado a la gente presidente el naufragio y se quedan en tierra. Sobre ellos se clarne una responsabilidad que les exigirá la historia, si antes no lo hacen los hombres.

A esos periódico que después de haber causado el estrago se desentendían de la obra revolucionaria, queriendo aparecer como enemigos de cuanto se ha hecho, hay que reprocharles muy fuerte: «vosotros sois culpables del delito de lesa patria, no os vale el que al ver fracasada la revolución queráis sacudir, como si tal cosa, la culpa que os cabe por haber prestado un eficaz apoyo a los hombres que por encima de todo querían hacer la revolución. Os prosternásteis como escavos ante los nuevos señores del poder y de la influencia, los servisteis y adaptasteis por los milagros que os echaban, sólo merecéis el desprecio y el abandono».

No se les puede hablar igual a los engañados, a los embaucados, a los que de buena fe creyeron que el régimen iba a ser una especie de verdadero valadero para todos sus apuros y necesidades. Se les debe invitar a que echen una mirada por la península, que se cercioren del rumbo que llevamos, que observen desapasionadamente si hemos logrado tantas ventajas, tantas mejoras; si creen que podemos continuar así mucho tiempo, si no se ciernen peligros y amenazas que deben evitarse para salvar siquiera España.

A la hora de dar las prebendas cada uno exhiba sus méritos, cada personaje aada razonamientos para convencer a sus magníficos servicios. Es preciso que grabemos muy bien quienes son los responsables de cuanto está sucediendo, que a cada

## Librería Católica del Sagrado Corazón

Gordomar 10 - Tel. 2365 - CORDOBA

uno le señalemos con arreglo a la responsabilidad que le corresponda. Los desencantados no se librarán de recibir el estigma de su colaboración, de su apoyo, no les valdrá el que hayan antonado el mea culpa. EMIGDIO MOLINA

## La nueva ley electoral

TEXTO INTEGRO APARECIDO EN LA «GACETA»

La «Gaceta» ha publicado estos días el texto íntegro de la nueva Ley electoral, que consta de un sólo artículo, dividido en varios apartados, el cual es el siguiente:

Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de Mayo de 1931 (menos sus artículos cuarto y quinto), con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150 000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripciones independientes.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la Ley electoral y decreto de 8 de Mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean popostes por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo y con idénticas salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o exdiputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales, cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si los hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo séptimo del decreto de 8 de Mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieren obtenido un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre aquellos y estos quedará cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria al segundo domingo después de la primera elección. En esta elección completamente solo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieran obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados.

Cuando en las primeras vueltas no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados, quedará libre la elección en la segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquellos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas

EN LA ESCUELA LAICA

## DIÁLOGOS

—¿De qué toca hablar hoy? ¿De agricultura? seputamos un grano y allí muere...  
—pero vuelve a la vida si Dios quiere: el surco es cural par que seputará!  
—Muy bien, pero ¿qué más? se me figura que habas con centin, y eso me hiera!  
—¡No lo intentes! el hombre a tierra fuere, ¿podrá resucitar? ¿ya no perdura?  
—No podrá resucitar porque está muerto, perdió todos sus gérmenes vitales; no es como las plantas de tu huerto.  
—¿Por qué? ¿no son las almas inmortales? ¿no anhelamos más vida a cielo abierto? ¿tendremos que morir como animales?

Por la ref. rencla,  
S. SAAVEDRA L.  
Pbro.

contra las elecciones municipales se substarán ante las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50 000 habitantes y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaron triunfantes. A cada uno de esos grupos se les imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuere necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverá por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935 en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de incompatibilidades renuncien al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de Octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia excediera en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquier de los grupos mayoritario o minoritario, serán sometidas desde luego a elección, cualquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

i) La Presidencia del Consejo de Ministro y los ministros de Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.

REPARTO PROPORCIONAL

## Escuelas católicas para los católicos, laicas para los laicos

Con capa de indiferencia religiosa se quiere implantar en España la escuela laica, que dicen ser la que no se preocupa de ninguna religión y prescinde de todas. Y esa escuela, contraria a los senti-

mientos religiosos de una gran parte de la nación, por no decir de la mayoría, se pretende implantar con el dinero del Tesoro público, que es el dinero de todos los ciudadanos, pues todos contribuimos a las cargas del Estado y en mayor proporción los católicos, cuya voluntad se desconoce en esas escuelas.

Claramente se ve que esto es un atropello a los derechos de los católicos y contra él hemos de alzarnos; primero, declarándonos incompatibles con la escuela laica, y por tanto no consentiendo que nuestros hijos o hermanos vayan a ella; segundo, favoreciendo con nuestra cooperación, incluso personal, si podemos, a las escuelas que hoy o se funden como católicas, mandando a ellas a nuestros hijos, aportando nuestras limosnas para su creación, tomando parte en los concursos que el Estado prepare para cubrir escuelas si somos maestros, o para los puestos de inspectores, etc., es decir, no abandonando ninguno de los resortes que la ley pone a nuestro alcance para defender nuestros derechos en la enseñanza; tercero, trabajando con todas nuestras fuerzas para que desaparezca la ley injusta y opresora y para ello hemos de votar solo a los candidatos que se comprometan a defender la escuela católica; en elecciones a concejales, diputados, cargos de cualquier clase, etc., hemos de presentarnos si reunimos condiciones para ello y antes debemos prepararnos convenientemente, hemos de trabajar cada cual en nuestro campo de acción para vencer a todos los ciudadanos de la injusticia de la presente ley, y para crear ambiente y la conciencia ciudadana necesaria para que pronto se implane la reforma y para ello, debemos tener conocimiento claro de cual debe ser nuestra posición presente ante este problema, como católicos.

Vista la injusticia de la escuela laica como la única del Estado, los católicos debemos pedir que se invéstigue por éste el número de católicos que hay en España y el número de laicos o pertenecientes a otras religiones.

Sobre esta base, pedimos escuelas católicas para los católicos, laicas para los laicos de las diferentes religiones para los que profesen, caso de haberlos, lo cual se conseguirá repartiendo proporcionalmente a esos grupos el presupuesto del Estado, con el cual se crearán esas escuelas, sobre las cuales tendrá intervención la representación de los padres respectivos, y para las católicas, además la Iglesia.

Todo ello por lo que hace a las escuelas del Estado, que, además, hay que pedir la libertad de enseñanza para los colegios que la iniciativa privada establezca, aunque los que los funden sean religiosos, que son tan ciudadanos como los demás, y debe saberse que la mejor garantía de la competencia será el favor o disfavor que reciban del público.

Esto, hasta que se llegue a la subvención por el Estado de estos centros particulares de cultura, a los que se concederá, además, validez académica con ciertas formalidades.

Igual distribución, libertad y favor hemos de pedir para los centros de cultura media y superior con lo cual la cultura patria se pondría al nivel de lo que se usa en la mayoría de los países civilizados, respetando los derechos de todos.

Una peregrinación a Tierra Santa

## Costeada por el Estado español laico

No lo censuramos. Nos parece, por contra, muy bien lo que han hecho los excursionistas que hacen el cruceo univ. ritarío por el Mediterráneo.

Al contacto con la realidad de los Santos Lugares, escenario de la vida de Nuestro Señor, se ha removido el fondo de su alma cristiana, ha surgido la fe recibida en el bautismo y que dormía en el fondo de sus almas, y la gracia de Dios ha hecho lo demás.

Pero preferimos nos lo refle a un Padre Franciscano de Jerusalén, testigo presencial de todo ello, en una carta enviada al querido colega «El Eco Franciscano», de donde lo tomamos.

Dice así:  
«ECOS DE TIERRA SANTA.—LOS TURISTAS ESPAÑOLES UNIV. S-TARIOS

El día 15 del pasado junio salió del puerto de Barcelona con dirección a Palestina, la moto nave «Ciudad de Cádiz», conduciendo a bordo 200 turistas entre profesores y estudiantes. Este viaje de turismo, que tenía por objeto perfeccionar los estudios sobre historia y arte, era subvencionado por el Gobierno.

Después de detenerse los viajeros en E. Cairo, llegaron al puerto de Jafa el día 26. Allí fueron a recibirlos el P. Procurador General de los Franciscanos de Tierra Santa y otro religioso, para ofrecernos nuestros servicios y hospedaje en «Casa Nova», lo cual ellos aceptaron con mucho gusto, pidiendo asimismo que les acompañasen PP. Franciscanos en los viajes, como así, en efecto, se realizó con gran satisfacción suya y nuestra.

El día 27 por la mañana se trasladaron a Jerusalén. Fue grande nuestra sorpresa, pues todos creíamos que era una excursión completamente laica, y, por supuesto, teníamos nuestros prejuicios contra ellos, pero por la gracia de Dios hemos quedado defraudados en este particular, de lo cual nos alegramos.

Suponíamos que no tendrían ningún interés por lo religioso, siendo todo lo contrario. A lo que dieron mayor interés fué a la parte religiosa. La tarde del día que llegaron a Jerusalén, varios grupos vinieron a visitar el Santísimo Sepulcro, y en el Santo Calvario hemos visto cómo un grupo de jóvenes postrados lloraban a lágrima viva; en este momento llegaba allí la procesion que los religiosos del Santo Sepulcro hacemos todos los días; se acercó a ellos un religioso para que le dejaran lugar y le dicen: «¡Padre, por Dios, déjenos usted un momento que desahogemos nuestras penas!»

El 28 por la mañana, temprano, se acercaron varios jóvenes y señoritas pidiendo Padres españoles que pudiesen oírles en confesión, exclamando al contestar afirmativamente: «¡Qué alegría encontrar aquí Franciscanos españoles que nos atiendan!»

Después, para satisfacer su devoción, fueron a hacer una visita a Belén, en donde dejaron a todos edificadas por su piedad; a la tarde fueron al Jordán y a Jerico.

El 29 era el día de partida y a las cinco y media de la mañana practicaaron por la vía Dolorosa el Via-Crucis, con un fervor que jamás lo podremos olvidar. Al terminar el Via-Crucis, en el Santísimo Sepulcro, a las seis y media, se confesaron casi todos, comulgando luego en la Misa cantada en el Santo Sepulcro, que por ellos celebró un sacerdote que les acompañó; otros ya habían comulgado en las Misas rezadas.

Imponía respeto ver la devoción con que oyeron la Santa Misa y qué impresion no recibió nuestra alma cuando después de la Comunión, teniendo al Divino Niño en sus pechos, derramaban abundantes lágrimas desahogando sus penas!

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 10. San Lorenzo, mártir.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble de segunda clase con octava simple y ornamentos rojos.

CULTOS  
Jubileo circular de las 40 horas. En San Lorenzo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN  
Intención general para el mes de Agosto: Por los Prelados y Pastores constituidos en Jerarquía eclesiástica. Intención misional: Por los Obispos, Vicarios y Prefectos apostólicos.

Regaremos en especial por los Prelados y Pastores de la Jerarquía eclesiástica de nuestros pueblos y de las Misiones.

Resolución apostólica: Estimiar y mostrar mucho cariño a los Prelados y Pastores eclesiásticos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el Sr. Magistral.

Día 16. San Joaquín, don Vicente Ledesma, Canónigo.

San Pabio.—Todos los días del mes de Agosto se hará la misa de las seis y media el ejercicio del mes del Corazón de María.

Los días festivos se hará en la misa de seis.

San Pabio.—Solemne Triduo en honor del glorioso mártir San Tarsicio en los días 12, 13, y 14.

Todos los días por la tarde a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y ejercicio del Triduo, bendición y reserva terminándose con el himno de San Tarsicio.

Santa Isabel de los Angeles.—Solemne Triduo a la Seráfica Madre Santa Clara, los días 10, 11 y 12. Por la tarde a las seis y media con manifestos, cánticos, ejercicio del Triduo y reserva.

El día 12 festividad de la Santa, se celebrará solemne fiesta a las nueve y predicará el R. P. José María Ibarreta Superior de los Dominicos.

Cister.—El viernes 11, a las siete, se celebrará en la Iglesia solemne misa cantada en honor a la Santa Espina una de las 74 que componían la Corona de Nuestro Divino Redentor y que se venera en este templo.

Terminada la misa se dará a besar y se expondrá a la veneración de los fieles.

lo sabe; seguramente estuvo resistiendo a la gracia, hasta que por fin se tuvo que dar por vencida al ver el fervor y devoción con que sus compañeros oyeron la Santa Misa y comulgaron. El Señor quiso que esta alma abandonase estos Santos Lugares arrependida cual otra Magdalena.

Terminada la Santa Misa se acercó un joven y nos dijo: «¡Padre!, todavía hay fe en España, y mientras la haya (que será siempre) nada podrán contra ella las persecuciones; la combatirán, pero vencerá, eso jamás!» Este joven, cuando entró en Jerusalén, no era que digamos de lo mejor; pero al visitar los Santos Lugares el Señor hizo de él otro hombre.

Para darles el mayor gusto posible, se les expuso la Sagrada Columna, la cual besaron con gran fe, tocando a ella al mismo tiempo multitud de objetos piadosos.

Al acercarse la hora de partir todos sentían pena en tener que abandonar los Santos Lugares de nuestra Redención. Habían tenido grandes deseos de tomar parte activa en la Misa, entonando cánticos en nuestra hermosa lengua, lo cual no tuvo lugar por no haberlo manifestado con la debida anticipación. Fué desagradable para nosotros oír estas palabras que nos dirigieron algunos de los devotos españoles: «¡Qué pena llevamos por no haber cantado durante la Santa Misa!»

Quiera el Señor que esta fe y fervor que aquí demostraron, vaya cada día en aumento, y que los proféticos que al pie del Monte Calvario hicieron con el recuerdo del Santísimo Sepulcro les sirva para llevar con resignación los contratiempos de la vida.

P. Jesús GÓMEZ  
Santo Sepulcro, 29 Junio 1933.

¡Qué callado se lo han tenido los institucionistas que mangonean en el



# Asegurarse en la Agrupación de Propietarios es ayudarse a sí mismo

## Mutualidad de Seguros

DE LA  
Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España  
**M. A. P. F. R. E.**

Seguros de accidentes del trabajo  
en las Explotaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias

Para toda clase de Informes detallados, dirigirse al Delegado de esta provincia  
**D. Juan Fernández Martos**

Secretario de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas de Córdoba  
El Consejo lo componen los señores:

Presidente, D. Enrique Granda. Vicepresidente, D. Andrés Rebuella. Secretario, D. J. Custodio Migue Romero. Vocales: D. Jaime Oriol, D. Rafael Márquez, don José Cos y D. Miguel Sierra Pomares. Director, D. Isidro de Gregorio. Asesor jurídico, D. Adolfo Rodríguez Jurado. Inspección médica, D. José María López Morales.

El Ministerio de Instrucción Pública por sectarismo no han querido llevar a los estudiantes excursionistas a Roma, una de las naciones más destacadas de la cultura mediterránea, para que no presenciara la grandeza cristiana de la Sede del Pontificado y el espectáculo de catolicidad de las peregrinaciones que fluyen allí de todo el mundo, y Dios ha querido mover sus corazones en la visión árida y pobre de Tierra Santa.

Dios no pierde ocasión de traer a las almas y ahora ha querido manifestarse como el que salvó al mundo con doce Apóstoles analfabetos.

### NOTAS DE LA PROVINCIA

#### CADÁVER

En el sitio «Molino del Hospital», del río Guadalcázar, en Castro de Río, apareció ahogado el joven de doce años Miguel Criado López, completamente vestido.

Se ignora si se trata de un accidente casual o bien haya sido intencionado el lanzarlo al río.

#### AHOGADO

En Villafraña pereció ahogado Francisco Torres Segado, de 26 años, en ocasión de estar bañándose con otros amigos.

### Tribunales

#### Julios para mañana:

Sección 1.ª.—Córdoba, atentado; contra Manuel Riaño. Defensor señor Velasco. Procurador señor Ruiz del Portal.

Sección 2.ª.—Fuente Obajuna, pro-paganda clandestina contra José María Gómez Riballo. Defensor señor Espina. Procurador señor Austria.

### La Perla

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-3-2-6

Vístanse al gran salón de billar

## Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

## Asociación de Ganaderos de España

Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:

**Antonio Carrasco Suárez-Varela**

Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 6. CORDOBA. Tel. 2505

### Militares

En las Escuelas Prácticas que se celebrarán en el campamento de Cerro Muriano los días 3 al 13 de Octubre tomarán parte el batallón cazadores minadores núm. 2, regimientos de artillería ligera, 3 y 4; idem pesada, 1; segundo grupo de la primera Comandancia de Intendencia y segundo grupo de la primera Comandancia de Sanidad.

### Hotel S. Rafael

Por mejora de local se trasladará próximamente a la calle Ambrosio de Morales, 3. Frente al DEFENSOR DE CORDOBA.

### Lucena

Se ha celebrado la tradicional velada de San Francisco, con asistencia de la banda municipal.

Se ha inaugurado el Stadium de la Fuensanta. Juzaron el «Once Rej» de Rute y el «Club Deportivo» local. Gólo este por 8 a 0.

Por día Araceli Rubio Díaz viuda de Burgos y para su hijo don Carlos, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angeles Medina Ruiz, hija de don Juan Manuel Medina.

Se halla en esta el presbítero don Francisco Ortega.

Marchó de temporada a su fábrica de orujo «Las Burguitas», encavada en la carretera de Rute, nuestro distinguido amigo don José Andrés Duclos, acompañado de su digna esposa e hijos.

Marcharon de temporada a Estoril, playa portuguesa, el comandante de Marina, don Juan León Gutiérrez y su esposa doña Emilia Tomassi.

**LA CAMPANA**  
ALMACÉN DE FERRETERÍA  
CÓRDOBA  
CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua  
La que más barato vende  
La mejor surtida

### AMOR

El Amor ha hecho una de las suyas. ¡Terrible cosa, esta cosa rara del amor, como se le consienta hacer tonterías!

Porque, claro, el amor, como la libertad, como el apetito, como una emoción cualquiera, si no se le frena y se le pone a buen recaudo, se desmanda, sin que luego haya fuerza que le sujete.

Es un ímpetu pasional—insuficientemente estudiado, deplorablemente vigilado—que tiende a desbordarse sin contemplaciones de ningún género.

No porque el amor sea ciego—esto de la ceguera del amor es una menez literaria—, sino porque el amor se desentiende en absoluto de cuanto le rodea y circunscribe el universo al objeto suyo.

No es que no vea, es que no le interesa ni le importa nada, en no sienta su objeto.

Parece que en los pueblos de refina nada cultura y de intensa vida musical, esto del amor va pasando a infima categoría, a categoría de escoria vital propia de tribu o de pueblo tradicional.

No nos hagamos demasiadas ilusiones.

El amor no desamparará nunca de la especie humana y con mayor o menor absoluta suavidad, dominará siempre a las gentes.

Eso que el amor cya no se lleva es una majadería en la que nadie cree.

No se lleva cuando no se ama, que cuando se ama ¡vaya si se lleva y si les lleva a donde se gana!

Pues se trata de que dos novios, con cinco años de relaciones—que se entran pronto—han terminado por un fin sublimado, con otro objeto que es de poner fin a sus vidas.

Parece ser que la novia pertenecía a una familia de posición modesta y el parte del novio se oponía tenazmente al matrimonio.

Muchos amor en; muy poco dinero en ella; oposición de la familia; ve-

neno. Esto es más viejo que la panza, pero tiene más realidad que el pan duro.

Desde Dido la enamorada de Eneas pasando por Romeo, loco por Julieta hasta este novio de H-via que se llama H-rmenegildo, la historia es la misma: amor, oposición, veneno: amor, facilidad, hastío.

Es la ciencia más exacta.

Se le pone al amor un obstáculo y se exclama: ¡ha perdido la cabeza!

Se le dan facilidades al amor y se desinfla como un globo.

Y así es el error, porque el amor no es ni para irritarse hasta atentar contra la vida ni para desinflarse hasta prescindir de la vida.

La vida ha de ser el objeto preferente del amor, sin el que sería tedioso y aborrecible.

Por eso el amor que es inevitable, debiera ser cuidado y estudiado con el mayor esmero y con la más delicada paciencia.

¿Nos ocupamos alguna vez del amor, de su aparición, de su desarrollo, de examinar sus causas y sus tendencias?

Hacemos la vista gorda, pedimos dos o tres informes, principalmente sobre las pestes ¡y a ver qué pasa!

Villero, pasa cualquier cosa y no pasará más por milagro.

ELADIO ESPARZA

### NUEVAS VARIACIONES

#### Sobre el tema de Rusia

La hija de Tolstói, testigo de mayor excepción, pues ha servido durante diez años al Gobierno de los Soviets, acaba de hacer un nuevo y público llamamiento, no a quienes reciben dinero soviético para la propaganda, sino a los hombres independientes y conscientes. En él se señala la espantosa situación del pueblo ruso, oprimido por la más violenta de las dictaduras, azotado por el hambre más aguda que registra la Historia y desequilibrado por el fracaso de una agricultura que antaño fué proveedora universal.

Demerjantes afirmaciones vienen a corroborar otras señaladas en diversas ocasiones en este mismo lugar y a dar mayor fuerza a los alegatos de otros acusadores. Por ejemplo, los del periódico «Izvestia», cuando confiesa que los obreros rusos tienen sobrados motivos para abandonar las fábricas por las condiciones de vida a que se les someten: los de aquellos que demuestran que el jornal de un obrero en los dominios de Stalin oscila entre 150 y 300 rublos, máximo a veces alcanzado; los oficiales de Stalin, en la sesión plenaria del Comité Central y de la Comisión del partido comunista, en los primeros días de enero próximo pasado al reconocer las grandes dificultades agrícolas para normalizar la producción y la organización agraria.

Y, por último, los que se contienen en la carta últimamente publicada por mister E. Sabine, ex encargado de Negocios rusos en Inglaterra y que demuestran bien a las claras la existencia de un hambre muchísimo mayor que aquella de 1921-22, en que murieron cinco millones de rusos, y el apremio para la recolección de los cereales segados en julio, agosto y septiembre, según un decreto del Consejo de Comisarios. Y como colofón, e párrafo de la carta de una doctora de Ucrania, que dice así: «La situación es tal, que, aunque tú no me he convertido en canibal, no te go la seguridad de no llegar a serlo para cuando mi carta llegue a su poder».

L. V. DE C.

Arreglo y reforma de cocinas en todos los modelos y tamaños. Se garantizan los trabajos.



**Angel Moyano**  
Torres Cabrera, 2 F. Tel.º 1406

**Sociedad de Ganaderos**  
de la provincia de Córdoba

Precios de cotización desde el 7 de Agosto hasta nuevo aviso:

vaca con hueso . . . . .	3'80 kilo
idem sin hueso . . . . .	5'30 »
lenera con hueso . . . . .	4'10 »
idem sin hueso . . . . .	5'70 »
macho . . . . .	3'00 »

### Cine Góngora

Programa para hoy y miércoles.—1.º «VIAJE A LA ISLA DE CEYLAN».—2.º «Mein Goldwyn» Mayer presenta a JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y LUANA ALCANIZ, en su gran producción totalmente HABLADA EN ESPAÑOL. «EL PRESIDIO».

Por no haber llegado a tiempo la película «ESTRELLADOS», se proyectará la película anteriormente citada, esta noche.

Precios: Entrada única 1 peseta.—Notas: Mañana se proyectará la película «ESTRELLADOS», por el popular BUSTER KEATON (PAMPLINAS), en ESPAÑOL.—Siga «LAS HUELLAS DE TARZÁN».

### Empresa SAGE

Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

### De Sociedad

Mañana San Lorenzo son los días de la señorita Adán G. villán y de los señores Baranco Melán, Ciria, Gloria Luqui Pérez Porras y Serrano.

En Madrid, en la iglesia de San Marcos, se celebró en la más estricta intimidad por reciente luto de la familia, el bautizo del hijo de nuestro querido amigo don Pio Fernández Gaytán y de su bella y distinguida esposa doña Gloria González de Uqueta.

Al nofóto se le imputaron los nombres de José María Francisco.

Fueron padrinos la señorita Concha Colar González y don Francisco González de Uqueta, teniente general de Caballería.

—Regresó de Lanjarón a Rute, don Gregorio Villén.

—De Cabra llegó doña Josefa Navas, viuda de Moreno.

—Se halla en Lucena el magistrado don José Ortega, acompañado de su distinguida esposa doña Rosa Ruiz Canela.

—Esta noche marcha a San Sebastián el nuevo secretario de aquella Audiencia don Juan Molina Pérez, que ha desempeñado el mismo cargo en la de Córdoba.

—Enviamos nuestra enhorabuena a los queridos amigos don Fernando Romero de Torres y don Francisco Marroyo, por su ascenso que aparece en la «Gaceta» de hoy.

—Regresó de Cádiz, donde veranea su familia, el alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos.

### Café «La Perla»

HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema mocha.
- Crema de nata de vainilla.
- Granizada de almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de melón.
- Granizada de café.
- Leche merengada.
- Banco y negro.

### Administración Pral. de Correos de Córdoba

AVISO

En telegrama recibido de Madrid dice la superioridad:

«Por dificultades de habilitación local y autorizado por Director general de Correos se aplazan exámenes del primer ejercicio de oposición para el día 16 del corriente.»

Las listas del primer llamamiento aparecerán el día 7.

El Administrador Principal, S. VIVAS.

### Noticias

#### FIESTA AL TITULAR

Mañana fiesta al titular con asistencia de la ilustre comunidad de Curas párrocos. Predicará el R. P. José María Yañez O. P.

#### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

«El Desfile del Amor» Marcha, Scherzinger; «El Tambor de Granaderos» Obertura, Chapi; «Tannhäuser» Coro de peregrinos y romanza de la estrella, Wagner; «Danzas húngaras» núm. 56. Branch; «Los Góvilanes» Selección, Guerrero; «Maruxa», Vives.

#### LI ENCIA

Se ha concedido licencia para permanecer separado del servicio, por tiempo ilimitado no menor de un año ni superior a diez, al funcionario del cuerpo de carteros urbanos, con el haber anual de 3.500 pesetas, D. Manuel Banco Costa, afecto a la cartaría de la estafeta de Penarroya.

#### PARA BORDADOS

O para reparar, se ofrece bordado-rea con gran práctica.

Hace punto de incrustación a 20 céntimos metro.

Ruano Girón. 7. 15-10

#### SE BORDA

y se incrusta toda clase de bordados, muy económicos, a máquina. Plaza de Seneca, n.º 13, bajo, letra D. 6-5

### ELCALOR

El de ayer fué tan extraordinario que anoche nos creíamos trasladados al desierto de Sahara.

El viento quemaba y recordaba al Simoun hasta en la arena con que azotaba el rostro.

Esta noche hemos creído liquidar nuestros cuerpos.

El termómetro sigue en las alturas y esta mañana a las siete ya marcaba 30 grados.

Sabemos, y no es broma, que han estallado varios termómetros por no poder expandirse más.

Nosotros escribimos en nuestro despacho a la hermosa y enviable temperatura de 35 grados.

Una delicia.

### POR EL CALOR

Un niño maligno de la colonia de a tura de Cerro Muriano, ha sido traído hoy al Hospital, víctima del calor.

Lo ha acompañado una señorita de las que están a su cuidado.

Cel-braremos su mejoría.

### AYUNO Y ABSTINENCIA

No se olvidó que el próximo lunes figura de la Asunción de Nuestra Señora es día de vigilia y de abstinencia de carne.

### INSOLENTE

Ha sido detenido José Omo Z fra por insolentarse con un guardia municipal.

### REINGRESOS SIN EFECTO

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por Orden de esta fecha, ha dejado sin efecto la de 23 de abril por la que se concedía el reingreso al Cartero urbano en situación de excedencia voluntaria con el haber anual de 3.500 pesetas y destinado en Montilla, don Francisco Moreno González el cual continuará en situación de licencia ilimitada.

### ROBO FRUSTRADO

Esta tarde estando próximo al garage «Cervantes», don Custodio Sánchez Delgado, se le acercó un jovenzuelo de unos 18 años intentando arrebatarle la cartera, cosa que no consiguió por la destreza del interesado.

Eranja se dió a la fuga, siendo perseguido y capturado por el guardia municipal Juan Urbano Cubero, próximo al depósito de máquinas de Cercadilla.

### NOVILLERO HERIDO

Ayer fué traído a Córdoba el novillero Nino de Palma del Rio, que sufrió una herida toreando unas vacas de don Félix Moreno.

La herida presentaba hoy buen aspecto.

El diestro quiere torear cuanto antes, estando dispuesto a hacerlo el domingo, aún cuando el médico que lo asiste señor Ortiz Mejías, le ha aconsejado lo contrario.

### ARRENDAMIENTO

Se hace de local propio para oficina, precio módico y sitio céntrico, y una habitación para guardar muebles. También se venden puertas y ventanas usadas y una planta chameró grande. Darán razón, Blanco Baimonte, núm. 20.

### SE ARRIENDAN LOCALES

Se arriendan en la Avenida de América esquina a 12 de Octubre, donde darán razón. 54

### SE ARRIENDA

Un piso con numerosas y amplias habitaciones, cuarto de baños y otras dependencias. Precio, 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, 15.

### LIQUIDACION

En ventajosas condiciones se hace de una luna para escaparate, mostrador, estantería, armarios, puertas para estabecimientos y de varias clases, divisorias para oficinas y otros muebles, en la calle Santa Victoria, n.º 5.

Horas de verlos de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. 5-3

### Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CORDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todas, que es lo que deseamos.

**Comer con desgana,** en todas las edades es pernicioso; pero a la edad del desarrollo, reviste caracteres sumamente graves.

**Es un peligro** del que se librará toda persona inapetente, tomando el tónico-reconstituyente «Salud», el más indicado para devolver el apetito y restaurar las fuerzas.

**Para su existencia** amenazada por los estragos de la desnutrición y la anemia, para recobrar en breves días su vigor y lozanía, no tiene rival el famoso Reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo.

**No se vendé a granel.**

**LAXANTE SALUD**  
EPICACISMO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.  
Pídese en Farmacia.





# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid **AGENCIA MENCHETA**  
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior. . . .	67.75
Cuatro por 100 amortizable. . . .	00.00
Cinco por 100 amortizable. . . .	93.20
Cédulas hipotecarias 4 por 100	84.25
Id. id. 5 por 100 . . . .	91.25
Id. id. 6 por 100 . . . .	100.00
Banco de España. . . .	000.00
Banco Español de Crédito. . . .	000.00
Tabacos. . . . .	195.50
Francos. . . . .	46.85
Libras esterlinas. . . . .	39.65
Dólares. . . . .	8.80

## Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo . . . .	46.90
Id. id. mínimo. . . . .	46.80
Libras cambio máximo . . . .	39.70
Id. id. mínimo. . . . .	39.60
Dólares cambio máximo. . . .	8.84
Id. id. mínimo. . . . .	8.82
Interior 4 por 100 viejo. . . .	00.00
Id. 4 por 100 nuevo. . . .	67.75
Exterior 4 por 100 . . . .	82.50
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	93.20
Id. 5 por 100, 1917 . . . .	90.10
Cédulas Banco Hipotecario al	
4 por 100. . . . .	84.25
Id. id. 5 por 100 . . . .	91.25
Id. id. 6 por 100 . . . .	00.00
Acciones del Banco de España	00.00
Idem de Tabacos. . . . .	191.50
Idem del Río de la Plata. . . .	00.00
Idem preferentes Azucarera . . . .	00.00
Idem ordinarias . . . . .	00.00
Idem f. c. Norte de España . . . .	000.00
Idem M. Z. y A. . . . .	187.00
Banco Hispano Americano. . . .	000.00

## Política

### «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:  
Leyes últimamente aprobadas en Cortes.  
Nombrando Director general de Primera Enseñanza a don José Martínez Linares.  
Ilem Vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura a don Cándido Peláez.  
Separando definitivamente del servicio al ayudante de Obras Públicas, afecto a la Jefatura provincial de Huelva, don J. Ruiz Sánchez, con arreglo a la ley de 11 de Agosto de 1932.  
Autorizando a los funcionarios de los cuerpos auxiliares de ministerios y de las escuelas especiales del Trabajo para que puedan opositar plazas de auxiliares de tercera del ministerio de Instrucción Pública.  
Ascensos  
En la «Gaceta» de hoy figuran los ascensos siguientes:  
A jefe de administración de segunda clase del cuerpo general de Hacienda, don Fernando Romero de Torres, tesoroero de esta Delegación de Hacienda.  
Idem a jefe de tercera a don Francisco Marroyo Lago, liquidador de utilidades en esta Delegación de Hacienda.  
Radicales socialistas  
Un significado radical socialista nos ha dicho que esta tarde se reunirá el comité ejecutivo del partido acordando su competencia y no la de la minoría en la cuestión del programa mínimo.  
Conminarán al jefe del Gobierno para que conteste cuanto antes.  
No sembrarán?  
Una comisión de elementos agrícolas de Toledo se ha reunido hoy con Madariaga para examinar las bases de trabajos presentada por la federación de trabajadores del campo de Talavera.  
Los labradores están dispuestos a no sembrar.  
Conjunción  
«El Sol» recoge la especie de que se pretende resucitar la antigua conjunción de partidos existente al advenimiento de la república, desde los socialistas a los radicales.  
Así unidos irían a las elecciones y las Cortes actuales durarían un año más  
Otro rumor cree posible que Azafia logre la reorganización del ministerio, lo cual intentará en el Consejo del próximo jueves.

Tambén se intentará un quorum y si se consigue en la forma en que el Gobierno pretende, se alargaría la vida de las Cortes.

### Azaña

El Presidente del Consejo ha sido visitado por el general Ruiz Trillo, varios coroneles, el literato portugués Dos Passos y una comisión de obreros de artes gráficas, que le pidió medios para amliorar el paro forzoso que existe en el gremio.  
Comités  
Marcelino Domingo asistió a la reunión del comité ejecutivo de la reforma agraria.  
Prieto asistió a la reunión del comité ejecutivo del partido socialista.

### Sevilla

A consecuencia del calor han ingresado en el Hospital, falleciendo tres sujetos de insolación.  
También en la Casa de Socorro del Prado, han ingresado con insolación cuatro, falleciendo dos.  
Al muelle han acudido hoy más trabajadores, ocupándose en la carga y descarga de ocho buques.  
Algunos obreros del ramo de transportes se han negado a trabajar, secundando a estos, y se ha comunicado el hecho al gobernador, para que imponga las oportunas sanciones.  
El número de obreros que hoy trabajan en el muelle, es el de 300.  
Han sido detenidos nueve afiliados a la unión de sindicatos, por realizar coacciones.  
Han sido puestos en libertad los individuos que componen la directiva de la sociedad de panaderos.  
Hoy ha fallecido el obrero que al salir ayer de trabajar en el muelle, fué tiroteado a quemarropa, hirindolo.  
Este asesinato ha producido viva indignación.

### Burguete

El general Burguete publica un artículo en el que dice que en España está alejado el peligro fascista y el nacionalista y el imperialismo militar por que todos los problemas han cedido paso al económico.  
Por qué dimitió  
Landrove publica un artículo en el que justifica su dimisión y aclara los conceptos que indicaba ayer.  
Dice que al llegar a Málaga supo que el nombramiento de la comisión provincial encargada de la sustitución de la enseñanza religiosa había producido hondo disgusto y que los políticos ministeriales así lo habían hecho saber al ministro.  
Este pidió a Landrove la modificación de dicha comisión que la había de hacer en la forma que le indicaran el radical socialista Pardo y el socialista Quintana.  
Lo primero era destituir a la señora Montiel.  
Contestó al ministro que se informaría.  
Barnés le dijo que no hiciera averiguaciones, sino que efectuara la reorganización.  
Si él, (Landrove), no lo hacía, Barnés, la haría desde el ministerio.  
Como es natural dimitió.

### Incendios

Medina Sidonia.—En las últimas 24 horas se han declarado incendios en 20 cortijos, que constituyen más de la mitad del término municipal.  
Se han perdido los pastos y los daños para la ganadería resultan incalculables.  
Huelga  
Se ha solucionado la huelga minera de Puertollano.  
Company  
El ministro de Marina decía que el 19 marcharía a Barcelona y el 21 al Ferrol.  
Supeditaba estos viajes a los acontecimientos políticos y parlamentarios.  
No esperaba se planteara ahora ninguno.  
Consideraba absurdo el rumor, según el cual, mañana en el Consejo de ministros de Palacio, Azafia plantearía la cuestión de confianza para reorganizar el ministerio.  
No sabía nada de una conjunción republicano socialista para las próximas elecciones.  
Se reservó su opinión sobre el momento político, aunque dijo que quizás muy en breve lo expondría.

## Los agrarios rompen con el Gobierno

Promesas que no se cumplen.  
Esta mañana se reunió la comisión de Agricultura para seguir estudiando el proyecto de arrendamientos.  
Se estudiaron las fórmulas para el artículo 7.  
Los socialistas  
Lucio Martínez dijo que se habían estudiado votos particulares presentados por Feced, Lara y él.  
Casanueva se llamó a engaño. A su minoría se le habían hecho crecimientos por el Gobierno que no se han cumplido.  
Así se ha dado el caso de reproducir en una fórmula el artículo 7.  
El socialista Lucio Martínez afirma que la actitud de Casanueva era injustificada, pues el presidente del Gobierno no dijo que se aprobaría lo que los agrarios pedían, sino que se examinaba su petición.  
Calificaba de exigencia la petición de los agrarios.

### La presión socialista

Antes de terminar la reunión salió Casanueva, quien dijo que por presión de los socialistas se había vuelto a la primera fórmula fijando la renta catastral como tope máximo de la renta.  
Es precisamente lo contrario de lo convenido con Azaña cuando éste trató con la minoría agraria para que cesara la obstrucción en el proyecto de arrendamientos.  
Como lo que prometió el Presidente no se ha hecho, los agrarios han recabado su libertad de acción.  
Es verdad que retiramos 200 enmiendas y que se han aprobado los seis artículos primeros.  
No nos arrepentimos, nos ha dicho Casanueva.  
Ellos han faltado a su palabra. Nosotros, no.  
Hoy mismo presentaremos 50 enmiendas al artículo séptimo y varios votos particulares.

### Los agrarios dicen

Casanueva después de estas manifestaciones le has a los periodistas en los pasillos, marchó a la sección en la que se hallaban reunidos los agrarios y dió cuenta a sus compañeros de la minoría de la ruptura, diciendo que en la comisión todos los elementos excepto los radicales y los gallegos habían votado juntos con los socialistas la fórmula.  
Calderón dijo: Ahora mismo presentaremos 200 enmiendas al artículo octavo y en días sucesivos continuará creciendo estas enmiendas.  
Nosotros hemos procedido con toda corrección y no somos responsables de la situación desahmada en que los ministeriales han dejado al jefe del Gobierno.  
Ahora a la lucha.  
Un periodista preguntó:  
—No atribuye V. lo ocurrido a que el Gobierno ha hecho un tanteo para ver si puede aplicar la guillotina o que después de lo ocurrido piensen caer con esta bandera?  
Más creo lo segundo.  
Esto lo demuestra que haya intervenido en el asunto el ministro de Estado que nada tiene que ver con la agricultura.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	47 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . .	42 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . .	28 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . .	35 70
Oscilación. . . . .	13 80
Agua de lluvia en milímetros. . .	0 00
Agua evaporada en milímetros. .	19 00
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. . . .	751 70
Temperatura a la sombra . . . . .	30 6
Temperatura de termómetro hamedecido. . . . .	19 40
Tensión de vapor. . . . .	9 9
Humedad relativa. . . . .	30 0
Estado del cielo. . . . .	Despejado
Dirección del viento. . . . .	N. E.
Fuerza. . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	174 00
El Catadrático de Física del Instituto Geográfico y Técnico. Rafael Válor	

## Cortes Constituyentes

### Final de la sesión de anoche

Balbotin se ocupó de las operaciones militares en la zona francesa de Marruecos.  
De los Ríos dice que nuestras tropas no tienen que intervenir para nada.  
Salazar Alonso pregunta si hay dos clases de diputados ya que unos son atendidos en el ministerio de Obras Públicas y otros no.  
Se lamenta de que apesar de haber anunciado su pregunta no está Prieto en la Cámara.  
Martínez Moya y Pérez Madrigal se comparan del embarque de la uva y del Estatuto del vino.  
Madrigal habló de los muertos a España dados recientemente en Cataluña.  
Desde la tribuna un espontáneo plébeo de justicia, y arroja hojas sueltas al hemisferio.  
Es detenido.  
Royo Villanova se ocupa de la sociedad «La Palestra», de Barcelona, en la que se han dado muertes a España.  
Agora pregunta que porqué no se discute la proposición incidental sobre el tratado de Uruguay.  
Clara Campaamor habla de anomalías en la provisión de plazas de un cuerpo de Instrucción Pública.  
La sesión de hoy  
A las 4 y 5 abre la sesión Besteiro.  
Desanización.  
Se entra en el orden del día.  
Se aprueba el dictamen modificando la ley de enjuiciamiento militar y de la armada.  
Arrendamientos rústicos.  
Feced retira un voto particular.  
Guerra de Río pregunta que es lo que pasa en el seno de esta comisión.  
Lucio Martínez: No pasa nada anormal.  
Protestas en los radicales.  
Feced razona el porque ha retirado su voto.  
Castillo pide autorización para que presenten enmiendas los agrarios.  
Besteiro dice que reglamentaría mente no puede accederse.  
Casanueva hace historia de la obstrucción de los agrarios.  
Se nos envió emisarios del Gobierno que parlamentaron con nosotros para que retiráramos nuestras enmiendas y lo que se ha hecho es engañarnos.  
Más que lo las promesas ha valido la impulsion del criterio de Lucio Martínez.  
Este lo niega.  
Guerra del Río llegó a creer en que se llegaría a la cordialidad entre los republicanos.  
Pero la cordialidad no se vé.  
El voto de Feced contaba ayer con la adhesión de todos, menos los socialistas.  
Hoy el criterio de los socialistas cuenta solo con el voto de los gubernamentales.  
Con los de los radicales, no.  
Nosotros no queremos con el Gobierno ni un día más.  
Los radicales se retiran del salón.  
Sigue la sesión.  
Protestan los radicales  
Cerca de las seis de la tarde, cuando mayor era la tranquilidad en los pasillos, salieron a éstos Salazar Alonso y otros radicales visiblemente exaltados.  
Decía Salazar Alonso que después de las palabras de Guerra del Río, ya anotadas, Besteiro puso a votación el acta de la sesión anterior y los agrarios pidieron entonces que fuese nominal.  
Yo dije:  
—Me parece muy bien.  
Y entonces Besteiro me increpó y me dijo me callase.  
Yo dije que no me callaba sino que me marchaba fuera y salí gritando del salón.  
Y Salazar Alonso decía: Con este gobierno no queremos ni el día siguiente.  
Cuando mayor era la exaltación en los pasillos salió el radical Carrere y le dijo a Salazar Alonso que era un indisciplinado y le afeó su actitud que además era contraria a los acuerdos del partido.  
Salazar le contestó: Por encima de los acuerdos del partido está mi dignidad y mi criterio.  
Además con el criterio del partido coincido, pues se ha acordado recientemente no volver a apoyar al gobierno.  
En los pasillos continuaron los comentarios muy animados sobre el momento político y parlamentario.

## Barcelona

### Bomba

En una tienda de óptica de la Rambla de San Pablo ha estallado una bomba, causando daños.  
Se supone que ha sido represalia por estar realizándose en la casa reformas por el ramo de construcción.  
Miscelánea  
De Guerra  
«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:  
Concediendo el título de profesores de educación física a 27 tenientes de distintas armas.  
Idem instructores a 34 sargentos.  
Ascensos del mes:  
Infantería: dos coroneles.  
Ingenieros: tres comandantes y artillería: dos capitanes.  
Faico  
Aquel célebre matador que fué compañero de Minuto, ha fallecido en Sevilla.  
Esta tarde se verificará el entierro católico de Faico.

## Extranjero

### Los hidros italianos

Lisboa 8, 9 noche. (Urgente)—Nueve hidroaviones de la escuadrilla del general Babo han amarrado en Fayal, a las 19.25 (hora de París), y los otros 15 en Punta De gada, a las 20.6 (hora de París).  
La escuadrilla italiana es esperada en Lisboa mañana (hoy) entre las trece y las catorce horas, y a las seis de la tarde el general Babo será recibido por el general Carmona.  
Operaciones en Marruecos  
Mequinez.—En las últimas operaciones de las tropas francesas en este territorio, ha habido que lamentar las siguientes bajas: teniente coronel del batallón de la Legión Extranjera, muerto; un comandante del Estado Mayor, muerto, y un teniente, gravemente herido.  
Los grupos franceses han conseguido internarse en territorio de Yebal Adel.  
Accidente a un hidro  
Lisboa.—Se tienen noticias del accidente ocurrido a un hidro de la escuadrilla italiana en las Azores.  
El accidente ha costado la vida al teniente Squaglia y hay tres heridos leves.  
El jefe de la base de Amadoira, con 14 aviones y cinco hidros salió al encuentro de la escuadrilla de Babo.  
Hoy a medio día, gran niebla en Lisboa.  
Se disipó a las dos de la tarde.  
A las 3.43 llegó a Lisboa el primer hidro y a las 3.58 el último.  
El recibimiento que se les ha hecho ha sido insuperable.

## La situación en Cuba

Los periodistas, con motivo de las graves noticias que se reciben acerca de la difícil situación por que atraviesa la isla de Cuba, con motivo de la causa política, se acercaron al embajador señor García Koiy.  
Este, en primer lugar, confirmó su dimisión, expresando que desde luego es cierto que en la Embajada de Cuba se había recibido una nota política del ministerio del Exterior de aquel país; pero que era de tal reserva, que ni aún los empleados de la Embajada la conocen, y no porque él no tenga confianza en sus subordinados, sino porque las circunstancias así lo exigen.  
Noticias particulares recibidas en esta capital, dan cuenta de que la situación en la isla de Cuba es muy grave.  
Se han confirmado ya los tragicos episodios que ha publicado la Prensa, con motivo de haber creído parte del público que Machado había resignado los poderes.  
Habana.—La situación tiende a empeorar. Ayer hubo varias manifestaciones de júbilo, creyendo el público que ya había resignado sus poderes Machado. De los encuentros con la policía ha habido gran número de muertos y heridos en la capital y sus Estados.  
El embajador americano conferenció con el cónsul español. Este tiene presentada una reclamación diplomática porque la policía maitra a uno de los comerciantes españoles.  
Los demás comercios españoles han cerrado sus puertas y las llaves las entregaron en el consulado español.  
Roosevelt ha ofrecido sus servicios

para solucionar el pleito pendiente. Se espera de un momento a otro la intervención de los yanquis.

## Cofradía del Símulo del Sagrado de la S. I. C.

El día 10 del corriente a las diez de la mañana se celebrará una solemne fiesta de Minerva dedicada a su Titular con exposición del Santísimo.  
Lo que se comunica a los señores cofrades, rogándoles su asistencia.

## F. Berenguer

MÉDICO FORENSE  
— Y DE LA —  
BENEFICENCIA PROVINCIAL  
(Ambos cargos por oposición)  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Plaza de la Trinidad, núm. 4  
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2384

## BIBLIOGRAFIA

Gracias a Dios, se nota, indudablemente un despertar del espíritu público del pueblo y de los políticos católicos, y se insinúa un amor a la verdad en numerosas Intelligencias que antes la renuñan. La tendencia a constituir la sociedad y establecer el poder con arreglo a los principios del derecho católico se ve combatida por otra tendencia a constituirse con arreglo a ciertas teorías que llevarían a los pueblos, por rumbos desconocidos, fuera de las vías católicas, con un poder demagógico, pagano en su constitución y satánico en sus aspiraciones. Poner al descubierto estas dos tendencias y combatir con vigorosa argumentación a la que se opone al derecho, es el objeto de «El criterio legitimista frente al confusiónismo actual», libro que acaba de publicar don José Cirera y Prat.  
Del simple título de la obra se desprende la suma trascendental de la materia cuyo estudio se propone, abordando de frente la cuestión relativa a la legitimidad, tanto en el campo religioso como en el político de España.  
El autor, inspirándose siempre en la doctrina católica y tomando particularmente por norma de sus estudios jurídicos las definiciones del «Syllabus» Pio IX, las encíclicas de los Papeas y las enseñanzas de los teólogos, presenta soluciones claras y ofrece abundante y escogido recurso de argumentos sólidos para sostener la teoría legitimista y refutar las utopías y los confusiónismos de los políticos desafectos a la legitimidad. Con argumentos bien razonados y claridad diáfana impugna cada una de las erróneas teorías en que se apoyan todas las jefaturas intrusas y demuestra que con ellas se desnaturaliza por completo el genuino concepto del derecho se destruyen las más elementales nociones del orden y de la justicia, se abre ancho campo a todas las tiranías y a todos los despotismos y se da carta de legalidad a todos los conatos revolucionarios. En este libro campea la más rigurosa lógica y el más sesudo criterio político.  
Felicitamos muy cordialmente al ilustrado autor, don José Cirera y Prat, dándole mil plácemes por el provechoso estudio del que le ha de quedar siempre agradecida la Comunión legitimista española, ya que ha sabido poner en parangón la acertada conducta que ella ha seguido y le conviene seguir, con la que siempre han seguido los de enfrente en días de ofuscación y cianidaciones.  
El libro forma un precioso volumen de 240 páginas, muy bien presentado por Gráfica Gost, y cuyo precio es sólo de 3 pesetas. Se halla de venta en «La Hormiga de Oro», de Barcelona y en las principales librerías de España.

Cartelera  
Funciones para hoy  
PLAZA DE TOROS.—Cine. «Londres sin niebla» y «Un chico encantador».  
PARQUE RECREATIVO.—Cine. «El dinero tiene alas».  
CINE GÓNGORA, Terraza.—Cine. Sesión continua desde las 8.30. «Viaje a la isla de Ceylán» y «El Presidio».  
CINE ALKAZAR DE VERANO.—«El barco encantado» y «Lirios silvestres».

# CASANA - DENTISTA

Marqués de Boil, 2  
CÓRDOBA.



**GUIA DEL TURISTA**

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN 11  
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.  
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1265).

**MONUMENTOS Y MUSEOS**

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Pótro, de 8 a 5; entrada gratuita

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 8 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Pótro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Folicia.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

**EXCURSIONES INTERESANTES**

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

**El Mensajero del Corazón de Jesús**

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

**Ungüento mágico**

Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO  
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**VENDO** el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11. Córdoba.

**Sombreros de Teja**

desde 22 pesetas, a medida, los mejores para sacerdotes, hasta 35 pesetas Gorros, Solideos, Bonetes y Birretes Flexibles negros, desde 5 pesetas. Gorras desde 1 peseta.  
En Sombreros, DIEGO RUIZ  
Teléfono 1034. — CORDOBA

**«NOTAS CORDOBESAS»**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

**RAZÓN Y FÉ**

REVISTA QUINCENAL  
Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
— Bibliografía —  
Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid  
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8. Córdoba.

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el

**ANUNCIO**

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncien donde tengan la más pequeña influencia anuncien en EL DEFENSOR DE CORDOBA

**BONETES**

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capiña, 13.

Talla — Restauraciones



Dorados — Papeles pintados

**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
Administración:  
Ambrosio de Morales, 8  
Córdoba  
Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad

**PUBLICIDAD**

Con un anuncio en el DEFENSOR DE CORDOBA se consigue el mayor número de lectores y el mayor efecto publicitario.

Coste y correspondencia en las oficinas de la Redacción de EL DEFENSOR DE CORDOBA, Muñoz Capiña, 13.

**Compañía Trasatlántica**

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico  
El vapor «HABANA», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 24 de Julio, de Gijón el 25, y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.  
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico  
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia  
El vapor «MAGALLANES», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello, (fva.), Caracao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.  
Próxima salida, salvo variación, el 24 de Agosto.

Línea del Mediterráneo Nueva-York-Cuba  
Centro América  
El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS», saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.  
Próxima salida el 20 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Madinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra incendios.  
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.  
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriae Rivera  
(Edificio propiedad de la Compañía).

**ESTOMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

tonifica y abre el apetito, cura el dolor de estómago, actúa, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y estrechez de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 20

**El Defensor de Córdoba**

Número suelto . . . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25 »

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**Tarifa de mortuorias y noticias de-misas o aniversarios**

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 18	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 700	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

**Almacenes Porrás Rubio**

SOCIEDAD LIMITADA  
**Coloniales por mayor**  
Oficinas y Despacho Detail: PÉREZ GALDÓS, 3  
Almacenes: DOCE DE OCTUBRE  
CORDOBA

**FENAL**

Desinfectante  
propio para ganaderías - Producto español